



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

ADENDO No. 001
A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS DE LA
LICITACION PUBLICA No. 010 DE 2006

INTERMEDIARIOS DE SEGUROS

La Empresa de Licores de Cundinamarca, de conformidad con lo previsto en la ley 80 de 1993, artículo 30, numeral 5, se permite modificar el cronograma mediante el presente Adendo No. 001 del 21 de abril de 2006, a los pliegos de condiciones definitivos de la licitación pública No. 010 de 2006, así:

Modificar el numeral 1.6 "CRONOGRAMA, APERTURA Y CIERRE DE LA LICITACION", el cual quedará así:

CONCEPTO	FECHA	HORA
Publicación consulta y recepción de las observaciones al proyecto de pliegos de condiciones	Del 17 al 27 de marzo de 2006	Página Web de la E.L.C. www.licoreracondinamarca.com . Subgerencia Administrativa
Audiencia de aclaración para precisar el contenido y el alcance de los pre pliegos de condiciones	23 de marzo de 2006 a las 10:00 a.m	Subgerencia Administrativa
Apertura de la licitación publicación y consulta de los pliegos de condiciones definitivos	Del 17 al 27 de marzo de 2006	Página Web de la E.L.C. www.licoreracondinamarca.com . Subgerencia Administrativa
Audiencia de aclaración para precisar el contenido y el alcance de los pliegos de condiciones definitivos	18 de abril de 2006 a las 11:00 a.m	Subgerencia Administrativa
Fecha máxima aclaraciones	21 de abril de 2006 a las 4:00 p.m	Subgerencia Administrativa
Cierre de la Licitación Pública	27 de abril de 2006 a las 8:00 a.m	Subgerencia Administrativa –
Evaluación y calificación de las propuestas	Del 27 de abril al 4 de mayo de 2006	Subgerencia Administrativa – Oficina de Adquisiciones
Traslado de las evaluaciones a los oferentes	5 al 11 de mayo de 2006	Página Web de la E.L.C. www.licoreracondinamarca.com . Subgerencia Administrativa –oficina de adquisiciones
Adjudicación	12 de mayo de 2006	Subgerencia Administrativa-Oficina de adquisiciones.
Notificación, elaboración y perfeccionamiento del contrato	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación	Oficina de Jurídica.

JAVIER ENRIQUE CASTRO RODRÍGUEZ
GERENTE

GLORIA URREGO PAVA
Subgerente Administrativa

Revisó:
LUZ DARY PAEZ BRAVO
Grupo de Adquisiciones